

# **Repara tu Deuda Abogados cancela 278.416€ en Málaga (Andalucía) con la Ley de Segunda Oportunidad**

## **Los abogados líderes en la Ley de la Segunda Oportunidad son también pioneros en su aplicación en España**

El Juzgado de Primera Instancia nº3 de Málaga (Andalucía) ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso del matrimonio formado por CM y MT, quedando exonerados de una deuda de 278.416 euros. VER SENTENCIA. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder y pionero en España en la Ley de Segunda Oportunidad.

“El matrimonio -explican los abogados de Repara tu Deuda- tenía una hipoteca cuya cuota le duplicaron. Además, ella sufrió un accidente y estuvo varios meses de baja y mucho tiempo sin cobrar la ayuda. Con una sola nómina, tuvieron que pedir préstamos para gastos de colegio y de hogar. Intentaron negociar con el banco pero no consiguieron nada. Ahora, tras acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad, pueden empezar una segunda vida”.

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en el 2015. Aunque todavía existe cierto desconocimiento sobre su existencia, cada vez más personas acuden a ella para poder reactivarse económicamente. Más de 15.000 particulares y autónomos han podido empezar el proceso con el despacho para acogerse y cancelar las deudas que han contraído y a las que no pueden hacer frente.

Ponerse en manos de un despacho de abogados profesional y especializado es clave para triunfar en el proceso. En este sentido, hay que destacar que Repara tu Deuda Abogados cuenta con un 100% de éxito en los casos tramitados. En la actualidad es el despacho de abogados que más casos ha llevado en España, y el que más deuda ha cancelado a sus clientes, al haber superado los 57 millones de euros exonerados.

Los casos de éxito que se puedan demostrar con sentencias son fundamentales a la hora de saber que se ha elegido correctamente y no se ha sido víctima de información falsa. “Nuestros casos -explica Ana Isabel García, abogada directora del despacho- pueden verificarse a través del testimonio contado por los principales protagonistas, los beneficiarios de la ley, y a través de las sentencias dictadas por los jueces que están publicadas en nuestra página web”.

Bertín Osborne es la nueva imagen de Repara tu Deuda Abogados para que la ley llegue a más personas. “Se trata de una legislación -declaran los abogados- que ampara a personas que se encuentran arruinadas a poder empezar de cero eliminando las deudas contraídas; la presencia de rostros públicos conocidos que nos ayuden es muy importante”.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [Málaga](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Andalucía](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>